



Ayuntamiento
Guía de Isora

Activación del Plan de Emergencia Municipal

En virtud de las competencias que tengo conferidas como Director del Plan de Emergencias Municipal (PEMU) y en base a la declaración de alerta por VIENTOS y FENÓMENOS COSTEROS decretada por parte de la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA) y en base a los avisos emitidos por la AEMET he resuelto la:

Activación del Plan de Emergencia Municipal en SITUACIÓN DE ALERTA

Descripción del Riesgo: **Fenómenos Meteorológicos Adversos. VIENTO y FENÓMENOS COSTEROS ADVERSOS.**

Ámbito afectado: **Municipio de Guía de Isora.**

Fecha de inicio: **14 de MARZO de 2022.**

Hora de inicio: **14:30h**

Se aconseja seguir las recomendaciones indicadas por las autoridades y se ordena la suspensión de todas las actividades de ocio y deporte así como el cierre de todas las instalaciones deportivas, culturales así como de los cementerios.

En Guía de Isora a 14 de marzo de 2022.

La Alcaldesa-Presidenta,
Directora del Plan de Emergencia Municipal
Josefa María Mesa Mora





RIESGOS POR VIENTOS

En aplicación del Plan de Emergencia Municipal y siguiendo las recomendaciones del PEFMA, el Ayuntamiento de Guía de Isora RECOMIENDA A LA POBLACIÓN QUE SIGA LOS SIGUIENTES CONSEJOS.

COMO PREVENIR

- Preste atención a las previsiones meteorológicas y las recomendaciones de las autoridades al respecto.
- Cierre ventanas y puertas para evitar corrientes de aire que puedan provocar la rotura y caída de cristales.
- Retire de balcones y azoteas las macetas y todos los objetos que puedan caer a la calle.
- Evite realizar actividades al aire libre (excursiones, senderismo, etc...)
- Evite los desplazamientos. En caso de necesidad, circule por carreteras principales, y conduzca con precaución ante la posibilidad de encontrar objetos en las vías.
- Las motos y vehículos de grandes dimensiones que ofrecen una gran superficie de contacto con el viento (camiones, furgonetas, vehículos con remolque o caravanas) corren peligro de volcar ante vientos transversales.
- Evite caminar por jardines y zonas arboladas.
- Aléjese de muros, casa viejas, andamios y vallas publicitarias que pueden ser derribadas por el viento.
- Aléjese de edificios en construcción por el riesgo de caída de objetos.
- Los postes de luz y torres eléctricas son peligrosos. Aléjese y en caso de riesgo llame al 112.
- En caso de riesgo por grúas en construcción, avise inmediatamente al 112.
- Procure alejarse de la costa (playas, muelles, paseos marítimos, etc..) para evitar ser golpeado o arrasado por la acción de las olas.
- **EN CASO DE EMERGENCIA NO DUDE EN LLAMAR AL 112**





RIESGOS POR FENOMENOS COSTEROS

En aplicación del Plan de Emergencia Municipal y siguiendo las recomendaciones del PEFMA, el Ayuntamiento de Guía de Isora RECOMIENDA A LA POBLACIÓN QUE SIGA LOS SIGUIENTES CONSEJOS.

COMO PREVENIR

- No se sitúe en el extremo de muelles o espigones, ni se arriesgue a sacar fotografías o videos cerca de donde rompen las olas.
- Evite la pesca en zonas de riesgo.
- No circule con vehículos por carreteras cercanas a la línea de playa.
- Nunca se bañe en playas con bandera roja, en zonas donde haya fuerte oleaje y resaca o que carezca de servicios de vigilancia y salvamento.
- Evite realizar prácticas deportivas y náuticas en las zonas afectadas por la mar de fondo.
- Si aprecia cierto oleaje fuera de lo normal, no permanezca cerca del mar, ni se acerque aunque se calme de repente.
- Si dispone de embarcación, procure asegurar su amarre en un lugar resguardado.
- Si ve a otras personas en sitios peligrosos, adviértalos del peligro.
- Si cae al agua apártese de donde rompen las olas, pida auxilio y espere a que lo rescaten.
- Si intenta salir y es arrastrado por el oleaje, procure calmarse, no nade contracorriente y déjese llevar. Por lo general, las corrientes costeras pierden intensidad en otros tamos y es entonces cuando deben nadar.
- Si está en tierra y ve que alguien ha caído al mar, tírele un cabo con un flotador, o cualquier otro objeto al que pueda aferrarse. Avise inmediatamente al 1-1-2.
- **EN CASO DE EMERGENCIA NO DUDE EN LLAMAR AL 112**

